



ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE ABRIL DE 2021

Con el propósito de dar cumplimiento al Art.46 y al Art.49 de la Ley de Contabilidad, los entes públicos deberán acompañar Notas a los Estados Financieros cuyos rubros así lo requieran teniendo presente los postulados de revelación, suficiente e importancia relativa con la finalidad, que la información sea de mayor utilidad para los usuarios.

A continuación, se presentan los tres tipos de notas que acompañan a los Estados Financieros, a saber:

- a) Notas de desglose
- b) Notas de memoria (cuentas de orden)
- Notas de gestión administrativa

### a) NOTAS DE DESGLOSE

## I) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

#### ACTIVO.

#### EFECTIVO Y EQUIVALENTES

El fondo de caja se utiliza para gastos menores de operación. El objeto de las cuentas bancarias es llevar el control de los recursos financieros, que ministra el gobierno federal, estatal y de los recursos propios autogenerados, para la operación diaria de la entidad, para el desarrollo de diversos proyectos. Todas las cuentas bancarias se manejan en moneda nacional.

Este rubro se integra como sigue:

CUENTA	30 ABRIL 2021	31 DICIEMBRE 2020
EFECTIVO	6,987.47	0.00
BANCOS TESORERÍA	26,716,045.12	38,112,499.07
TOTAL	26,723,032.69	38,112,499.07

En este rubro se encuentran las cuentas de caja general, el fondo rotatorio, el fondo fijo de la cajera, bancos e inversiones.

- En la caja general se cobran las ventas del día por conceptos de servicios que brinda la Universidad, los cuales se depositan al día siguiente al banco que le corresponde.
- El fondo de la cajera fue aperturado por la cantidad de \$800.00 (ochocientos pesos 00/100 M.N.) para tener cambio al momento de cobrar las ventas del dia.
- Se apertura un fondo revolvente de Rectoría por el importe de \$2,000.00, con el fin de realizar compras menores inherentes a las actividades del área. En el mes de abril se obtuvo 3,844.50 por ingresos de ventanilla UT y hay 342.97 pertenecientes a rembolsos de gastos. QUINTANA ROC a comprobarlo que hace un total en caja por \$ 6,987.47.





"2021, Año del Maestro Normalista"







ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

### **BANCOS TESORERÍA**

En Bancos tenemos cuentas bancarias en las instituciones financieras de: Santander Serfin y Bancomer, Inversiones temporales, son cuentas de bancos, donde se invierte el recurso de las cuentas de cheque a cuentas de inversión.

BANCO	DESCRIPCION	MONEDA	BALDO EN BANCOS	MOVIMIENTOS EN TRANSITO	SALDO DISPONIBLE
SANTANDER	BANCO SANTANDER (MEXICO) SA	PESOS MX	26,716,045.12	0.00	26,716,046,12
SANTANDER	65500646268 FEDERAL	PESOS MX	5.007.08	0.00	5,007,03
SANTANDER	66501634508 NAFTA	PESOS MX	161.875.04	0.00	161.875.04
SANTANDER	65502305926 PROPIOS	PESOS MX	103,424.36	0.00	103 424 35
SANTANDER	65502350563 PYME	PESOS MX	75 590.34	0.00	76.500.04
SANTANDER	50503580325 EMPRENDEDORES	PESOS MX	312,449,54	0.00	312 449 54
SANTANDER	65503589666 PROMEP	PEBOS MX	1,058,088,20	0.00	1,058,086,20
SANTANDER	55504379716 CONVENIO RAWO 11	PESOS NO.	185,584,52	0.00	186,584,67
SANTANDER	66504462523 ESTIMULO FISCAL	PESOS NO	47,987.32	0.00	47 987 32
SANTANDER	18000049120 FONDO DE CONTINGENCIA	PESOS MX	1.853.540.40	0.00	1,953 540,40
SANTANDER	18000063407 FEDERAL 2018	PESOS MX	1,960,000,40	0.00	
SANTANDER	18000110042 FEDERAL 2019	PESOS MX	11,780.01	0.00	1,960,080.40
SANTANDER	18000113967 ESTATAL 2000-3000 RECURSO	PESOS MX	300,265,96	0.00	11,780.01
SANTANDER	18000118565 INGRESOS PROPIOS 2019 (ESTAD	PESOS MX	0.00	0.00	300,266,96
SANTANDER	18000125171 F. CONTINGENCIA REM 2018	PESOS MX	1,272,105,11		9,00
SANTANDER	18000125007 CUENTA PUENTE ESTATAL 2019	PESOS MX	144,756,88	0.00	1,272,106,11
SANTANDER	18000131742 IG PROPIOS REFERENCIADOS	PESOS MX	12 TO 20 SECTION SECTION 1	0.00	144,756.88
SANTANDER	16000136307 IG PROPIOS REFERENCIADOS	PESOS MX	2,586,536,55	0.00	2,586,536.56
SANTANDER	18030140406 ESTATAL 2020 150820001	PESOS MX	1,820,697,47	0.00	1,820,697.47
SANTANDER	18000140422 AHORRO / DESAHORRO 2019	PESOS MX	501,624.00	0.00	501,624.00
BANTANDER	18000145089 ESTATAL 2020 110120001	PESOS MX	921,666.96	0.00	921,095.96
SANTANDER	18000147297 FEDERAL 2020	PESOS MX	0.00	0.00	0.00
SANTANDER.	16000149691 REM BEFIFLAN 250220-001		447,218,72	0.00	447,216.72
SANTANDER	18000149603 BEFIPLAN	PESOS MX	644,739,62	0.00	644,739.62
SANTANDER	18000153885 REM-19 RECURSO ESTATAL	PESOS MX	41,744.56	0.00	41,744.55
SANTANDER	10000103000 REW-19 RECORSO ESTATAL	PESOS MX	124,706.08	0,00	124,705.08
SANTANDER	18000163899 CONVENIO ANTICICLONICO 2020	PESOS MX	315,807.96	0.00	315,807.36
SANTANDER	18000155105 ESTATAL 2020 FEIEF 1.5.08.20	PESOS MX	360,650.36	0.00	360,550.36
SANTANDER.	18000157660 REMANENTES VARIOS	PESOS MK	23,721.12	0.00	23,721.12
SANTANDER	18000156193 ESTATAL 2020	PEBOS MK	90.35	0.00	90.35
	18000159630 ESTATAL 2020 120120010	PESOS MK	259,945.87	0.00	299,945,87
SANTANDER	18000159735 REMIP18 F. SANITARIO2020	PESOS MX	576.97	0.00	576.97
SANTANDER:	18000159749 REMIP1718 REST INFRA2020	PESOS MX	612,628.10	0.00	612,628.10
SANTANDER:	18000159783 PROFEXCE 2020	PESOS MX	0.00	0.00	0.00
SANTANDER:	18000160715 ESTATAL 2020 160818023	PESOS MX	246,277.30	0.00	248.277.30
SANTANDER	18000163725 ESTATAL 2020 160820017	PESOS MX	7,245.39	0.00	7.246.39
SANTANDER	18000168048 ESTATAL 2020 120120020	PESOS MX	655.24	0.00	858.24
SANTANDER:	18000158372 AHORRO/DESAHORRO 2020	PESOS MX	2,938,031,26	0.00	2,999,031,26
SANTANDER	18000170864 FEDERAL 2021	PESOS MX	4.528,745.08	0.00	4,528,746,08
BANTANDER.	18000170881 ESTATAL 2021	PESOS MX	2 824 897 37	0.00	2,624,897,37
BANTANDER	18000174775 CREDITO PUENTE FED-EST 2021	PESOS MX	0.00	0.00	0.00
BANTANDER	18000174818 CONCENTRADO CAP 1000 2021	PESOS MX	1.58	0.00	1.58
SANTANDER	19000181011 EST 2021 CP 2000-3000	PESOS MX	113,381.00	0.00	113.391.00
SANTANDER	18000182506 ESTATAL 2021	PESOS MX	206.70	0.00	206.70
SANTANDER	19000184248 ESTATAL 2021	PESOS MX	1.583.92	0.00	1.583.92
SANTANDER	18000184919 ESTATAL 2021	PEBOS MX	0.00	0.00	1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1
-	TOTAL BANCOS TESORERIA	T ELECTRICAL PROPERTY.	26,716,045.12	0.00	28,716,046,12

# DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO Y EQUIVALENTES Y BIENES O SERVICIOS A RECIBIR.

En este rubro se encuentran las cuentas por cobrar, documentos por cobrar, deudores diversos y otros derechos a recibir.

### CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO

1-1-2-2-01-00000-00	DOCUMENTOS POR COBRAR		ANTIQUEDA	D DE SALDOS		SEE
CUENTA	DESCRIPCIÓN	< 90	< 180	< DE 366	> DE 365	TOTAL
1-1-2-2-01-00001-00	GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO	4,405,423.00	354,299.50	9,704,308.50	19,611,967.43	34,076,996.43
	TOTAL	4,406,423.00	354,293.50	9,704,306.60	19,611,967.43	34,076,996.42



En los documentos por cobrar se encuentran registrados las facturas elaboradas en caja general por los ingresos provenientes de la misma actividad de la universidad que están pendientes por cobrar y los recibos de ministración elaborados al Gobierno del Estado.

#### DEUDORES DIVERSOS A CORTO PLAZO.

CUENTA	30 ABRIL 2021	31 DICHEMBRE 2020
DEUDORES DIVERSOS	60,333,28	55,268 68
DELIDORES DIVERSOS VIA NOMINA	0.00	0.00
TOTAL	80,333.28	188,608.11

4







ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

1-1-2-3-00-00000-00	DEUDORES DIVERSOS		ANTIGÜEDA	D DE SALDOS		15,7000
CUENTA	DESCRIPCIÓN	< 90	< 180	< DE 365	> DE 365	TOTAL
1-1-2-3-01-00001-00	CONTRERAS VENTURA CARLOS	2,175.00	0.00	0.00	0.00	2,175.00
1-1-2-3-01-00003-00	CANUL PECH SANDRA SALIMAR	0.00	0.00	0.00	52,604.68	62,604.68
1-1-2-3-01-00006-00	GEUGUER FLORES LUIS ENRIQUE	435.00	1,740.00	0.00	0.00	2,175.00
1-1-2-3-01-00014-00	YAM ALBORNOZ RANDHY MIZZRAM	9,808.00	0.00	0.00	0.00	9,608.00
1-1-2-3-01-00018-00	ROMAN VENTURA LUIS ENRIQUE	12,836.60	0.00	0.00	0.00	12,805.00
1-1-2-3-01-00020-00	CARRERA BAUTISTA SALVADOR	500.00	0.00	0.00	0.00	500.00
1-1-2-3-01-00026-00	MONTERO CASTILLO MARILIN ROBALIA	435.00	0.00	0.00	6.00	435.00
1-1-2-3-03-00002-00	HERNANDEZ MARTINEZ YOLANDA	4,192.44	0.00	0.00	0.00	4,192.44
1-1-2-3-03-00003-00	CONTRERAS VENTURA CARLOS	1,198.17	0.00	0.00	8.00	1,198.17
1-1-2-3-03-00004-00	LOPEZ BANTAELLA DAVID SADOT	3,967.94	0.00	0.00	0.00	3,967.94
	TOTAL	36,347.15	1,740.00	0.00	62,604.98	89,891.83

En los deudores diversos se registran los adeudos de los colaboradores que son comisionados fuera de la ciudad, así como gastos pendientes por comprobar por la asignación de un trabajo específico.

### OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES

OUENTA.	30 ABRIL 2021	31 DICIEMBRE 2020
SUBSIDIO AL EMPLEO:	291.85	291.62
10% IBR RETENIDO SMONORARIOS	1,060,00	1,050.00
ISR SOBRE SUELDOS Y SALARIOS	87,712.00	87,712.00
TOTAL	89,053.86	89,063,62

El subsidio al empleo se aplica a los trabajadores que se encuentran en el supuesto y dentro del rango, pero la mayoría de los trabajadores sobre pasa el rango para aplicarlo de acuerdo a las tablas de Subsidio al Empleo.

#### DERECHOS A RECIBIR EN BIENES O SERVICIOS

1-1-3-1-01-00000-00	POR ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	ANTIQUEDAD DE SALDOS				0.22260
CUENTA	DESCRIPCIÓN	< 90	< 180	< DE 365	> DE 365	TOTAL
1-1-3-1-01-00001-00	EL IFEGROO	0.00	1.242,497.27	4,116,296.67	0.00	5.358,763,04
1-1-3-1-01-00005-00	PEREZ LOPEZ WIQUEL	86,999.42	0.00	0.00	0.00	88,999,42
1-1-8-1-01-00012-00	CFE SUMINISTRADOR DE SERVICIOS BASICOS	250,000.00	0.00	0.00	0.00	250,000.00
	TOTAL	336,999.42	1,242,497.27	4,116,266,67	0.00	6,695,763.36

El saldo representa anticipos a proveedores a corto plazo, por la adquisición de bienes y servicios, de los cuales la universidad tiene derecho a exigir, por un plazo menor o igual a doce meses, no incluidos en las cuentas anteriores.

### OTROS ACTIVOS CIRCULANTES

1-1-9-1-01-00000-00	VALORES EN GARANTIA		ANT	GÜEDAD DE SALDOS		Tarrest Tarrest
CUENTA	DESCRIPCIÓN	< 90	< 180	< DE 365	► DE 365	TOTAL
1-1-9-1-01-00001	COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD	0.00	8.00	0.00	66,643.20	65,643.20
1-1-9-1-01-00002	SISTEMA INTELIGENTE DE ADMINISTRACIÓN DE	0.00	0.00	0.00	40,000.00	40,000000
	TOTAL	0.00	0.00	0.00	106,643.20	105,542.88

Representa el monto de otros bienes, valores y derechos, que razonablemente espera se conviertan en efectivo en un plazo menor o igual a doce meses.

## "2021, Año del Maestro Normalista"







ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

## ACTIVO NO CIRCULANTE.

Se informa que en el ejercicio 2020 se realizó una restructuración de las cuentas contables, con el fin de estar armonizados de acuerdo al Plan de Cuentas emitido por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), lo cual se afectó al rubro de bienes muebles e inmuebles, dichos cambios se realizaron como se muestra en el siguiente esquema.

RUBRO	CUENTA	NUEVO RUBRO	MPORTE
EDIFICIOS NO HABITACIONALES	TANQUE ELEVADO	INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE. SANEAMI	778.760.0
INFRAESTRUCTURA	ALUMBRADO EN INSTALACIONES DEPORTIVAS	INFRAESTRUCTURA ELECTRICA	1,078,750.0
NFRAESTRUCTURA	CANCHA DE BASQUETBOL	OTROS BIENES INMUEILLES	473,000.00
NFRAESTRUCTURA	CANCHA DE FUTBOL	OTROS BIENES INMUERILES	5.919.895.17
BIENES INMUEBLES. INFRAESTRUCTURA CONTRUCCION	SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO	BIENES WUEBLES (SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO, CALEFACO)	906,816,00

# BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES

CUENTA	38 ABRIL 2021	31 DICIEMBRE 2020
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA, OBRAS	127.712.308.15	127,712,308,15
BIENES MUEBLES	85,115,809,78	84,282,777.34
ACTIVOS INTANGIBLES	3,270,743.45	3.247.043.45
DEPRECIACIONES, DETERIORO Y AMORTIZACION	-134,762,360,64	-131,174,329 80
TOTAL.	81,336,090.84	84,067,799.34

El informe al 30 de abril 2021 en los bienes inmuebles, infraestructura y construcción se tiene una cantidad de 127,712,308.15, en los bienes muebles 85,115,899.78 y activos intangibles 3,270,243.45 la depreciación es de -134,762,360.54

CUENTA	30 ABRIL 2021	31 DICIEMBRE 2020
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONS	127,712,308.15	127,712,308,15
TERRENOS	1,857,460.50	1,867,480.50
UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DE CAVICUM	1,857,460.60	1,867,460,50
EDIFICIOS NO HABITACIONALES	116,194,226.89	116,194,226.89
EDIFICIO "A"	11,813,150.78	11,813,159,78
EDIFICIO "O"	3,590,646.64	3,590,646,64
EDIFICIO "E"	2,387,124,38	2,387,124,38
EDIFICIO "I"	8.246.614.05	5 246 514 05
EDITICIO "G"	10,286,392,77	10,266,392,77
EDIFICIO"H"	14,018,006.42	14.018.086.42
EDIFICIO"7"	5.699.270.68	6,699,270,66
EDPICIO"K"	17.906.542.62	17.906.542.80
EDIFICIO*M*	11 489 408 53	11,459,408,53
EDIFICIO DE BIBLIOTECA	5.949.290.47	6.949.290.47
EDIFICIO DE VINCULACION	13.040.789.70	13.043.789.70
EDIFICIO PARELLONICO2	9,903,920,45	9,800,920,45
IMPRAESTRUCTURA	1,854,510,04	1,854,510,04
INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE, SANEAVE	775.760.00	775.760.00
TANQUE ELEVADO.	775 760.00	775,780.00
IMFRAESTRUCTURA ELÉCTRICA	1.078.750.04	1,078,750,04
ALUMBRADO EN HISTALACIONES DEPORTIVAS	1.078.750.04	1.078,750.04
SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO	0.00	0.00
CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES PROP	1,413,218,55	1,413,218.66
RISTALACIONES Y EQUIPAMIENTO EN CONSTRUC	1,413,218,55	1,418,218,55
ACCESO PRINCIPAL, JARDINES	1.381,174.58	1.381,174,58
EQUIPAMIENTO DEL EDIF. F DE GALTRONOMIA	11.993.57	11,993.57
REMODELACION Y EQUIP. EDIF. IDIOMAS	20,060.40	20,060.40
OTROS BIENES INMUEBLES	6.392,192.17	6.392,892.17
CANO-A DE BASQUETROL	473,000.00	473,000.00
CANOHA DE FUTBOL	5.919.892.17	5,919,802.17

QUINTANA ROO

En el activo no circulante, se encuentran registrados el terreno, los edificios infraestructura y las construcciones en proceso.

"2021, Año del Maestro Normalista"







ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

## OBRAS EN PROCESO.

Se reclasifico según el plan de cuentas de la Armonización contable al rubro de activo, ya que en el 2009 no se tenía considerado dentro del activo; sin embargo, no se consideró en el patrimonio ya que no se encuentra concluida la obra.

El monto total es: \$1,413,218.55 pesos y se desglosa de la siguiente manera:

El 1 de agosto de 2007, se transfirió a la Secretaria de Hacienda del Estado la cantidad de \$1,750,000 (un millón setecientos cincuenta mil pesos 00/100 m.n.) para la construcción del laboratorio de idiomas, con la entrega del laboratorio en el acta de entrega se considera un costo total de \$1,729,949.60 (un millón setecientos veintinueve mil novecientos cuarenta y nueve pesos 60/100 m.n.) quedando un saldo pendiente de \$20,050.51 (veinte mil cincuenta pesos 51/100 m.n.); hasta la fecha aún está pendiente por concluir la comprobación de este saldo, por lo que se ha solicitado de manera oficial la conclusión de dicho proyecto.

El 10 de agosto de 2007 se transfirió a la Secretaria de Hacienda del Estado la cantidad de \$2,813,640.11 (dos millones ochocientos trece mil seis cientos cuarenta pesos 11/100 m.n.), para la remodelación del edificio F de gastronomía, en el acta de entrega, se considera un costo total de \$2,801,646.54 (dos millones ochocientos unos mil seiscientos cuarenta y seis pesos 54/100 m.n.) quedando un saldo pendiente de \$11,993.57 (once mil novecientos noventa y tres pesos 57/100 m.n.). Hasta la fecha aún está pendiente por concluir la comprobación de este saldo, por lo que se ha solicitado El 12 de agosto de 2009 se transfirió a la Secretaria de Hacienda del Estado la cantidad de \$1,381,174.58 (un millón trescientos ochenta y unos mil ciento setenta y cuatro pesos con 58/100 m.n.)

de ingresos propios previa autorización del H. Consejo Directivo, para la construcción de la fachada principal de la universidad; a la fecha, siguen en proceso de construcción, por lo que se ha solicitado oficialmente la conclusión de dicho proyecto. De manera oficial la conclusión de dicho proyecto.

CUENTA	36 ABRIL 2021	31 DICHEMBRE 2020
BIENES MUEBLES	85,115,899.78	84,282,777.34
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	49,232,230.39	48,907,372.39
MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERÍA	9,254,537.76	9,071,199.76
EQUIPO DE CÓMPUTO Y DE TECNOLOGÍAS DE LA	30,977,870,37	30,836,360,37
MEFACCIONES Y ACCES PAR EQ COMP Y TECNOL.	394,402.32	394,402.32
OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTR	8,605,419.94	8,605,419,94
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREA	8,231,631.53	7,860,247.00
EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES	2,767,827.05	2,752,317.85
APARATOS DEPORTIVOS	58,942.42	98.942.42
CÁMARAS FOTOGRÁFICAS Y DE VIDEO	606,002.65	600,002,85
OTRO MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y R	4,758,859.41	4,402,964,17
EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORA	313,090.60	313,090.50
EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO	313,090,50	313,090,50
VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	4,420,101.00	4,420,101,00
VEHICULOS Y EQUIPO TERRESTRE	4,420,101.00	4,420,101,00
09KAUT08U8/2005/INTNAL-3HBBPAANTGL130038	1,121,250,00	1,121,250.00
10/WANI2007/CHEVROLET -1GNFG15T771149127	300,000.00	300,000.00
11/SILVERADO/2007/CHEV-3GBEC14X47M100043	171,000.00	171,000.00
12/JETTA/2007TRENDLIVW-SVWYV40M0C7M029531	162,920.00	162,920.00
17/JETTA/2012/STYLENW-3VW2W1A,DXCM132469	254,190,00	254.199.00
18/CNFRTLINE/2017/VENTO-MEX5H2803/GT049601	190,286.00	190,256,00
19/CRAFTER/2017/CG/OVAN 4W/1LH22E1/G6006568	848,000.00	848,000,00
20/TRANSPORTER/2017 -WW20LW/H8GH081592	309,500.00	399,500.00
21/CNFRTLINE/2017/VENTIO-MEX5H2603/GT052353	190,256.00	190,256.00
22/CNFRYLINE/2017/VENTO-MEX5H2505GT052656	190,636,00	190,838.00
23/CONFORTTIP/2017//ENTO-MEX522609GT05504	214,900,00	214,900,00
24NUEJETTA/2019/RLINE-3VMHP8BU5KW262224	376,990.00	376,990.00
MAGUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	22,918,845.36	22,781,996.36
MAQUINARIA Y EQUIPO INDUSTRIAL	2,037,604.39	2,037,504.30
SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO, CALEFACO	4,472,086,48	4.335,186,46
EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y TELECOMUNICACIÓ	1,193,753.15	1,190,753,15
EQUIPOS DE GENERACIÓN FLÉCTRICA, APARATO	6,254,552.75	6,264,552.75
HERRAMIENTAS Y MAQUINAS-HERRAMIENTA	2,463,972.49	2,468,972,46
OTROS EQUIPOS	6,456,997.12	6:486.997.12







"2021, Año del Maestro Normalista"

Carr. Cancún-Aeropuerto M.- 5 L.- 1 Colonia.- Smza 299 Localidad.- Cancún Municipio.- Benito Juárez, Entidad Federativa.- Quintana Roo C.P. 77560 Tels. (998) 881 19 00

www.utcancun.edu.mx





ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

En el mes de agosto, el Instituto de Infraestructura Física Educativa del Estado de Quintana Roo realiza la entrega del mobiliario de la Remodelación de Instalaciones y Equipos para Gastronomía, provenientes del Fondo de Aportaciones Múltiples Nivel Superior 2018, mediante Acta Entrega-Recepción, con número de cedula S305, dicho mobiliario incremento la cuenta de Otros mobiliarios y Equipo de Administración por un monto de \$1,471,692.00. Así mismo la Universidad adquirió Equipo de Computo por \$19,378.38, Maquinaria y Equipo Industrial por 190,261.02, Aire Acondicionado por un importe de \$528,978.76 y Herramientas y Maquinas-Herramientas por \$15,660.00. En el mes de diciembre de 2020 se adquirió en Mobiliario y equipo de administración 1,124,763.66 en mobiliario y equipo educacional y recreativo 199,55.97 en maquinaria, otros equipos y herramientas 1,865.582.41 y activos intangibles por 24,587.15.

En el mes de abril de 2021 IFEQROO realiza la entrega del mobiliario a la Dirección de División de Turismo, provenientes del Fondo de Aportaciones Múltiples Nivel Superior 2018, mediante Acta Entrega-Recepción, con número de cedula S306, por un total de 897,881.76 dicho mobiliario incremento la cuenta de Otros mobiliarios y Equipo de Administración por un monto de \$856,322.44

y 41,559.32 que corresponden a bienes controlados.

CUENTA	30 ABRIL 2021	31 DICIEMBRE 2020
ACTIVOS INTANGIBLES	3,270,243.45	3,247,043.45
SOFTWARE	3,151,227.48	3,128,027.45
SOFTWARE	3,151,227.45	3,128,027,45
LICENCIAS	119,016,00	119,016,00
LICENCIAS INFORMÁTICAS E INTELECTUALES	119,016.00	119,018,00

#### DEPRECIACIONES

Se informa que actualmente se utiliza la Guía de Vida Útil Estimada y Porcentajes de Depreciación publicado el 31 de Julio de 2012, realizando el cálculo de depreciación conforme a la Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio tomando el criterio del 5% del costo de adquisición como valor de desecho, reformado el 27 de Diciembre de 2017, ambos documentos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable y sometidos en consideración al Comité de Afectación, Destino Final y Baja de Bienes Muebles de la Universidad Tecnológica de Cancún el 11 de Mayo de 2017.

CUENTA	30 ABRIL 2021	31 DICHEMBRE 2020
DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN A	134,762,360,64	131,174,329,60
DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES INMUEBL	65,647,981.17	64,815,873,90
EDIFICIOS NO HABITACIONALES	61,420,132.54	60,706,740,94
OTROS BIENES INVILLEBLES	4,227,846.63	4 109 132 66
DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE INFRAESTRUCTUR	1,131,388.42	1,107,897,97
INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE, SANSAMI	680,470.89	670,644,60
INFRAESTRUCTURA ELÉCTRICA	450,917.53	437,253.37
DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES MUEBLES	66,011,499.68	62,003,079,68
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	40,632,312,45	36 630 311 29
MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERÍA	8.038.534.64	7 977 094 62
REFACCIONES Y ACCES PAR EQ COMP Y TECNOL	0.00	20,013,61
EQUIPO DE COMPUTO Y DE TECNOLOGIAS DE LA	26,681,177,54	25,793,640,85
OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTR	6,012,600.27	5.836.762.21
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREA	6,230,983.16	6,017,694,52
EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES	1,786,906,18	1,612,811.57
APARATOS DEPORTIVOS	93,995.30	93,995.30
CÁMARAS FOTOGRÁFICAS Y DE VIDEO	422,619.43	402,910,95
OTRO MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y R	3,947,442.25	3,907,976,70
EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORA	232,495.45	227,500,01
INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	232,495.45	227,500.01
VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	3,910,227.61	2,770,685.66
VEHÍCULOS Y EQUIPO TERRESTRIJ	3,910,227.61	2,770,685,96
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRANIENTAS	14,005,481.21	13,656,888,20
MAQUINARIA Y EQUIPO INDUSTRIAL	1,634,925.66	1,619,186.90
SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO, CALEFACO	618,970,90	480,606,33
EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y TELECOMUNICACIÓ	1,082,786.26	1,079,749.59
EQUIPOS DE GENERACIÓN ELÉCTRICA, APARATO	4,681,968.37	4,616,511,68
HERRAMIENTAS Y MÁQUINAS-HERRAMIENTA	1,351,467.46	1,307,051,70
OTROS EQUIPOS	4,635,346,66	4.563.802.00
AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS INTANG	2,971,491.07	2,947,478.05
SOFTWARE	2,921,244.88	2,909,789.41
LICENCIAS INFORMÁTICAS E INTELECTUALES	50,246,19	37.684.64











ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

Se informa que en el presente ejercicio al 30 de abril de 2021 se tiene una depreciación, deterioro y amortización acumulada de \$ -134,762,360.54. En el mes de febrero se realizó un ajuste en la depreciación de la cuenta de edificios no habitacionales por un importe de \$339,481.00, el cual corresponde del periodo de febrero a diciembre de 2019, mismo que fue detectado y sugerido por el despacho que realizó la dictaminación de los Estados Financieros del Ejercicio Fiscal 2019. En el mes de marzo de 2021 se efectuó un ajuste en la depreciación por recomendación de la

En el mes de marzo de 2021 se efectuó un ajuste en la depreciación por recomendación de la auditoria externa misma que realizó la dictaminación de los Estados Financieros del ejercicio Fiscal 2020 el ajuste de aplicó en la cuenta de edificios no habitacionales por un importe de \$339,481.00 que por error de duplicó el registro contable en el mes de febrero de 2020 puesto que dicho ajuste se había realizado en el mes de diciembre de 2019.

### PASIVO.

### CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO.

Se encuentran registradas las provisiones de las remuneraciones al personal, las cuentas por pagar a los proveedores, retenciones y contribuciones por pagar y otras cuentas por pagar que son nuestros acreedores.

## SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR CORTO PLAZO.

2-1-1-1-03-00000-00	SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR	ANTIGÜEDAD DE SALDOS				TOTAL
CUENTA	DESCRIPCIÓN	< 90	< 180	< DE 365	> DE 366	TOTAL
2-1-1-1-01-00000-00	SUELDOS PENDIENTES POR PAGAR	22 632 80	11,900.46	16,758.11	566,400,791	617,722.16
2-1-1-1-02-00000-00	FINIOUITOS LABORALES	0.00	0.00	0.00	5,786,58	9,786.58
2-1-1-1-00-00000-00	GRATIFICACIÓN ANUAL	0.00	0.00	0.00	20,952.52	20,952.52
	TOTAL	22,632.00	11,900.46	16,788.11	593,139.99	644,461.26

## PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO.

Proveedores por pagar a corto plazo, sus saldos representan obligaciones por pagar, por bienes y servicios adquiridos por la universidad.

2-1-1-2-01-00000-00	PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO	RTO PLAZO ANTIGÜEDAD DE SALDOS				TOTAL
CUENTA	DESCRIPCIÓN	< 90	< 183	< DE 365	→ DE 388	TOTAL
2-1-1-2-01-00003-00	RAMIREZ COLINDRES YURISAN MARCELINA	2,079,98	0.00	0.00	0.00	2,079.98
2-1-1-2-01-00008-00	ALPINA SA DE CV	48,023.97	0.00	0.00	0.00	48,023,07
3-1-1-2-01-00009-00	REDPACK SAIDE CV	6,827.67	0.00	0.00	0.00	6.827.67
2-1-1-2-01-00016-00	PROSERVEN INGENIEROS SA DIL CV	33,408.00	0.00	0.00	0.00	13,408.00
2-1-1-2-01-00021-00	DESARROLLOS HIDRAULICOS DE CANCUN SA DE	45,084.74	0.00	0.00	0.00	45,084.76
2-1-1-2-01-00026-00	VARGAS NOVELO LUIS AMILCAR	8,805.25	0.312.56	0.00	0.00	17,118.82
2-1-1-2-01-00034-00	RAMIREZ GODINEZ NORMA ALICIA	1,129.89	0.00	0.00	0.00	1,129,89
2-1-1-2-01-00045-00	CONSTRUCTORA ANNASO SA DE CV	463,675.88	0.00	0.00	0.00	445,675.88
2-1-1-2-01-00059-00	PURIFICADORA QUINTANARROENSE SA DE CV	1,372.00	0.00	0.00	0.00	1,372.00
2-1-1-2-01-00061-00	RUIZ BUSTAMANTE ROLANDO SAUL	7,424.00	0.00	0.00	0.00	7,424.00
2-1-1-2-01-00077-00	DONZALEZ HERNANDEZ ALEJANDRO	224,460.00	0.00	0.00	0.00	224,460.00
2-1-1-2-01-00078-00	GRUPO ATS SEGURIDAD EMPRESARIAL SA DE CV	153,766.07	0.00	0,00	0.00	153,768.07
2-1-1-2-01-00080-00	GONZALEZ BACA ARACELI	12,190.00	0.00	0,00	0.00	12,190.00
2-1-1-2-01-00081-00	SERVICIOS FISCALES INN SC	15,660.00	0.00	0.00	0.00	15,660.00
2-1-1-2-01-00062-00	UNIFORMES CARAVANA SA DE CV	2.614.00	0.00	0.00	0.00	2,614,00
2-1-1-2-01-00083-00	CAAMAL POOT OSCAR ALEJANDRO	396.75	0.00	0.00	0.00	398.75
2-1-1-2-01-00065-00	CHECA HERNANDEZ SONIA BERENICE	10,608.76	0.00	0.00	9.00	10,508.76
2-1-1-2-01-00087-00	CONAET AC	3,000.00	0.00	0.00	0.00	3.000.00
2-1-1-2-01-00068-00	GRABADOS FERNANDO FERNANDEZ S DE RL. DE C	29.090.00	0.00	0.00	0.00	29,696.00
2-1-1-2-01-00069-00	CENTRO DE COPIADO MERIDA SA DE CV	29,208.54	0.00	0.00	9.00	29.208.54
2-1-1-2-01-00060-00	GRUPO ZDMSI DE RU DE CV	4,041.22	0.00	0.00	9.00	4,041.22
	TOTAL	1.103.435.73	8,317.56	0.00	4.00	1 111 748 20





"2021, Año del Maestro Normalista"









ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROC

# RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO.

El saldo de las retenciones por pagar, se origina por las obligaciones fiscales de la Ley de Impuesto Sobre la Renta, ya que tenemos la obligación de retener como patrón el impuesto por concepto de sueldos y salarios, asimilables a salario y honorarios, así como obligaciones patronales de prestaciones, para los trabajadores como de seguridad social y otras, su saldo mensual se paga en su totalidad a más tardar el día 17 del mes inmediato posterior del mes en que se generó la obligación, por lo que el saldo no es mayor a 60 días de antigüedad.

CUENTA	30 ABRIL 2021	31 DICHEMBRE 2020
RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A	2,226,810.83	4,172,281,02
IBR RETENCIONES A TERCEROS	2,955.67	3,751.90
10% ISR RETENIDO SHONORARIOS	2,955.67	3,751,90
ISR POR ARRENDAMIENTO	0.00	0.00
ISR SUELDOS Y SALARIOS	674,196,67	2,516,794,34
ISR SCIERE SUELDOS Y SALARIOS	674,196.67	2,616,794,34
ISR ASINILADOS A SALARIOS	191,955.74	115,120.19
ISR SOBRE ASIMILADOS A SALARIOS	191,960.74	115,120,16
ISSSTE PATRONAL	627,110.29	593,479,76
APORTACION PATRON	7,494.57	7,495.95
CVYA (CESANTIA Y VEJEZ EN EDAD AVANZADA)	219,659.99	250,133,12
FONDO DE AHORRO PATRON	149,835,36	100,001.00
SAR (SISTEMA DE AHORRO PARA EL RETIRO)	149,900,40	168,989,20
ISSSTE TRABAJADOR	475,463.20	E40,099.17
APORTACION TRABAJADOR ISSSTE 4.5%	113.05	252.35
CVYA(CESANTIA Y VILIEZ TRABAJADOR 6.125%)	431,261,20	489,519.14
FONDO DE AHORRO TRABAJADOR	45,089.04	50.327.68
FOVSSSTE	354,133.97	401,807.34
PRESTAMOS ISSSTE	153.73	153.73
CREDITOS FOVISSSTE	3.10	3.10
APORTACION PATRONAL 5%	363,977.14	401.650.51

### OTRAS CUENTAS POR PAGAR.

Otras cuentas por pagar su saldo representan, obligaciones por pagar passervicios, y a nuestros acreedores.

2-1-1-9-01-00000-00	OTRAS CUENTAS FOR PAGAR A CORTO PLAZO		ANTIGÜE			
CUENTA	DESCRIPCIÓN	< 92	< 180	< DE 365	> DE 365	TOTAL
2-1-1-9-01-00001-00	CONTRERAS VENTURA CARLOS	0.00	0.00	100.00	0.00	100.00
2-1-1-9-01-00002-00	LOPEZ RIVERA BERNARDO	0.00	0.00	0.00	1,517.37	1,517.37
2-1-1-9-01-00011-00	OUTIERREZ DE LA CRUZ ELMER(UNIFORME)	845.00	0.00	0.00	0.00	545.00
	TOTAL	645.00	0.00	100.00	1,517.37	2,262.37





"2021, Año del Maestro Normalista"









ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

## II) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES.

#### INGRESOS POR GESTIÓN.

Los ingresos de gestión corresponden a los derechos, productos, participaciones y aportaciones, y transferencias, subsidios, otras ayudas y asignaciones:

### INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS.

El registro de los Ingresos percibidos se realiza al momento de su recepción y los devengados se reconocen en el período al que corresponden.

QUENTA	30 ABRIL 2021	31 DICHEMBRE 2020
INGRESOS PROPIOS	5.312.507.57	16,437,803.19
P.P. INGREBOS FOR PROY PRODUCTIVOS	0.00	0.00
CONVENIOS	1,218,664,38	1,391,366.00
SUBSIDIO ESTATAL	19,747,832,33	96,964,853.00
SUBSIDIO FEDERAL	16,159,506,00	56,984,853,00
DERECHOS (TRIBUTANET)	0	0.00
OTROS INGRESOS	44,564,05	1,149,924,99
TOTAL	43,483,094,33	132,843,822.18

### GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS

Dentro de este rubro se reconocen los gastos que corresponden a la actividad de la Universidad mismas que se encuentran contabilizadas en las partidas de acuerdo al presupuesto autorizado de en bases a los lineamientos establecidos por la Ley General de Contabilidad Gubernamental y el CONAC.

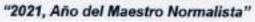
De los gastos realizados derivado de la propia actividad de la universidad al 28 de febrero de 2020, fueron por los siguientes conceptos:

CUENTA	30 ABRIL 2021	31 DICIEMBRE 2020
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	35,527,317.71	124,992,679.82
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIÓN DE SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	0.00	11,270.60
OTROS GASTOS Y PERDIDAS EXTRAORDINARIAS	3,117,100.05	11,154,807.46
TOTAL	36,644,417.76	136,158,757.78

## III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO.

En el patrimonio se encuentra el fondo de contingencia que tiene la Universidad para hacer frente a fenómenos naturales que afectan a la universidad. Este fondo no se considera en el Activo ya que son fondos líquidos, sin embargo, se considera en el plan de cuentas de la Armonización contable al rubro de patrimonio generado en las reservas.

CUENTA	30 ABRIL 2021	31 DICHEMBRE 2020
HACIENDA PUBLICA/ PATRIMONIO	137,293,312,79	140,598,744.39
HACIENDA PUBLICA/ PATRIMONIO CONTRIBUIDO	2,328,014.44	1,471,692.00
APORTACIONES	2,328,014.44	1,471,692.00
DONACIONES DE CAPITAL	0.00	0.00
ACTUALI DE HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO	0.00	0.00
HACIENDA PUBLICA /PATRIMONIO GENERADO	134,965,298.36	139,127,052.39
RESULTADOS DEL EJERCICIOS (AHORRO/DESAHORRO)	6,836,676,57	-3.314.935.60
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIOREIS	48.316.433.90	51,631,369,50
REVALUOS	0.00	0
RESERVAS	2,934,671,22	2.934,671.22
RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCIO	83,714,293,23	84,581,111,67
CAMBIOS EN POLÍTICAS CONTABLES	-560.00	-550.00
CAMBIOS FOR ERRORES CONTABLES	83,714,843.29	84,561,661,67
TOTAL	144,131,689.38	137,283,808.79













ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

Se informa que en el ejercicio 2019 se afectó la cuenta de Cambios en Politicas Contables por un importe de \$550.00, así como el rubro de Cambios por Errores Contables por -\$1,071,158.12, los cuales surgieron por recomendaciones en el proceso de la auditoria a los Estados Financieros del Ejercicio Fiscal 2018.

## REINTEGRO DEL RECURSO PFCE 2019

En seguimiento a las reglas de operación de recursos no ejercidos vinculado al proyecto PFCE 2019 con número de convenio 0929/19 se solicitó la línea de captura para su reintegro a la Tesorería de la Federación (TESOFE), derivado a esta operación se tiene una variación en el rubro de hacienda pública/patrimonio por la cantidad de 398,404.87/100 MXN, cabe mencionar que la Universidad cumplió con los objetivos planteados en el Programa de Fortalecimiento a la Calidad Educativa (PFCE 2019) generando un ahorro por la cantidad mencionada al llevar un proceso de compra por licitación pública nacional.

## IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO.

Este rubro está integrado el saldo de la cuenta de efectivo, el saldo de bancos generados del periodo Al 30 de abril de 2021 y las inversiones temporales de bancos, estos saldos fueron generados por el ahorro / desahorro de los subsidios, de convenios, de ingresos propios, otros ingresos y de los depósitos realizados por alumnos por concepto de colegiaturas.

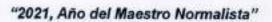
1,000		400
QUENTA	38 ABRIL 2021	31 DICIENBRE 2020
EFECTIVO	6,987.47	0.00
BANCOS TESORERIA	26,716,045.12	36.112,499.07
TOTAL	26,723,032.58	36,112,499.07

CUENTA	SALDO AL 30 ABRIL 2021	ADQUISICIONES 2021	PORCENTAJE DE INCREMENTO
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA, OBRAS	127,712,308.15	0.00	0.00%
BIENES MUEDLES	85,115,899.78	833,122.44	0.99%
ACTIVOS INTANGIBLES	3,270,243.45	23,200.00	D.71%

# Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y la cuenta de Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios

	2021	2020
AHORRO/DESAHORRO ANTES DE RUSROS EXTRAORDINARIOS	9,911,212.67	6,589,946.67
MOVIMENTOS DE PARTIDAS (O RUBIROS) QUE NO AFECTAN AL EPECTIVO.		
DEPRECIACIÓN	2,967,816,47	10,750,168.11
AMORTIZACIÓN	24,013.02	59,498.03
INCREMENTOS EN LAS PROVISIONES	0.00	0.00
OTROS GASTOS	105,270.55	339,143.32
INCREMENTO EN INVERSIONES PRODUCIDO POR REVALUACIÓN	0.00	0.00
GANANGIA-PÉRDIDA EN VENTA DE PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	0.00	0.00
INCREMENTO EN CUENTAS POR COBRAR	0.00	0.00
OTROS INGRESOS CONTASLES NO PRESUPLIESTALES	44,664.05	1,140,034.00
PARTIDAS EXTRAORDINARIAS	0.00	0.00









1. Total de Ingresos Presupuestarios



# Universidad Tecnológica de Cancún

ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

V) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES.

43,436,530.28 1. Total de Egresca Presupuestarios

2.19

22

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CANCUN Conclination entire los ingresos Presupuestarios y Contables DEL 01 DE ENERO AL 30 ABRIL DE 2021 (Cifras en pesos)

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CANCUN Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gestos Consides DEL 01 DE ENERO AL 30 ABRIL DE 2021 (Cifras on pesso)

2. M	ás Ingresos Contables No Presupuestarios	44,564.05
2.1	Ingresos Financiares	24,588.60
22	Incremento por Vertación de Inventarios	0.00
2.3	Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia.	0.00
2.4	Disminución del Exceso de Provisiones	0.00
25	Otros Ingresos y Beneficios Varios	19,975.40
2.6	Otros Ingresos Contables No Presupuestarios	0.00

3. Menos ingresos Presupuestarios No Contables	0.00
3.1 Aprovednamientos Patrimoniales	0.00
3.2 Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00
3.3 Otros Ingresos Presupulstarios No Contables	0.00

4. Total de Ingresos Contables	42,412,094.13

2	Mence Egresos Presupuestarios No Contables	0.00
2.1	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0.00
22	Materiales y Suministros	0.00
2.3	Mobiliano y Equipo de Administración	0.00
2.4 2.5 2.6	Mobiliano y Equipo Educacional y Recreativo Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio Vehículos y Equipo de Transporte	0.00
2.7	Equipo de Defensa y Seguridad	0.00
2.8 2.9 2.1 2.11	Moquinaria, Otros Equipos y Herramientas Activos Biológicos Bieres Irmuebles Activos Infangbies	0.00 0.00 0.00
2.12	Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0.00
2.13	Obra Pública en Bienes Propios	0.00
2.14	Acciones y Participaciones de Capital	0.00
2.15	Compra de Titulos y Valores	0.00
2.18	Concesión de Préstamos	0.00
2,17	Inversiones en Pideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0.00
2.18	Provisiones para Contingencias y Otras Erogodiones	0.00

1. No	3,117,100.05	
31	Estimaciones, Depreciaciones, Ostorio Obsolescencia y Amortizaciones	3,011,829.49
3.2	Provisiones	0.00
23	Disminución de Inventarios	0.00
3.4	Aumento por insuficiencia de Estimaciones Pérdide o Deterioro u Obsolescencia	por 0.00
3.5	Aumento por trauticiencia de Provisiones	0.00
3.6	Otros Gastos	105,270,56
3.7	Otros Gastos Corrabtes No Presupuestarios	0.00

Admudos de Ejercicios Fisceles Arteriores (ADEFAS)

Otros Egresos Presupuestarios No Contables

Amortización de la Deuda Puntos

4. Total de Gastos Contables

30,044,417,76

0.00

0.00

0.00

31,527,317.75



MTRA LILIANA EDHABETH DE LA REUZ N ENCARGADA DE LA DIRECCIÓN D ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS ARANJO



"2021, Año del Maestro Normalista"







ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

INFORME SOBRE PASIVOS CONTINGENTES.

INFORME SOBRE PASIVOS CONTINGENTES.

INFORME SOBR	D TECNOLÓGICA DE CANCÚN E LOS PASIVOS CONTINGENTES 0 DE ABRIL DE 2021
EXPEDIENTE	NOMBRE
159/2011	Estela Toscano Barrientos
52/2012	Emmy Ruby Ferrera Rufino
154/2013	Geydi Margarita Narváez Osorio
335/2016	Geydi Margarita Narváez Osorio
31/2019	Ligia Leticia Mendez Curiel

Juicios laborales: informe de pasivos contingentes.

Dentro de nuestros pasivos contingentes tenemos los juicios en contra de la Universidad Tecnológica de Cancún, por lo que se hace saber los montos aproximados al 30 de abril de 2021, el seguimiento de dichos juicios se lleva a cabo en el área jurídica, y esta a su vez nos proporciona los montos aproximados.

El monto de las demandas laborales que han sido debidamente notificados y de los que tiene conocimiento la Universidad Tecnológica de Cancún, se calcula una proyección de \$4,451,056.97 (Cuatro millones, cuatrocientos cincuenta y un mil cincuenta y seis 97/100 m.n.)

Se informa que dicha información es proporcionada por la Dirección Jurídica de la Universidad Tecnológica de Cancún.

Se informa que dicha información es proporcionada por la Direcció de Cancún.

X

Jurídica de la Universidad Tecnológica







"2021, Año del Maestro Normalista"





ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROD

b) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

## Cuentas de Orden Presupuestarias:

#### PRESUPUESTAL

#### Cuentas de ingresos

Ley de ingresos estimada

Ley de ingresos por ejecutar

Ley de ingresos devengada

Ley de ingresos recaudada

# Cuentas de Orden presupuestarias de Ingresos:

Se registra en cuentas de orden el presupuesto autorizado para el ejercicio fiscal 2021, de acuerdo a los tiempos establecidos por el CONAC, mismo que se radica a la Institución de manera mensual, de acuerdo al convenio de participación entre la federación y el estado, al igual que los ingresos propios y convenios.

# El ejercicio de la ley de ingresos del año 2021, se refleja en las cuentas siguientes:

CUENTA	30 ABRIL 2021	31 DICIEMBRE 2020
Ley de ingresos astimada	134,242,656.39	134.337.019.00
Ley de ingresos por ejecutar	87,829,685.48	-2.270.141.49
Modificaciones a la ley de ingresos estimada	2.972,400.62	-4.913.263.30
Loy de ingresos devengada	43,438,530,23	10,058,606,00
Lay de ingresos recaudade	39,032,107.28	121,636,291,19

Al 30 de abril de 2021 se tiene un presupuesto autorizado original de ingresos propios de \$24, 054,439.39 con una reducción de \$5,856,017.00, quedando un presupuesto modificado de \$18,198,419.00.

En el subsidio estatal se cuenta con un presupuesto autorizado de \$55, 094,110.00 y una ampliación de \$831,446.00, teniendo un presupuesto modificado de \$55,925,556.00.

Del subsidio federal el presupuesto original asciende a la cantidad de \$55, 094,110.00 y una ampliación de \$831,446.00 teniendo un presupuesto modificado de \$55,925,556.00.

Se recibieron ingresos por crédito puente que otorgo el gobierno del estado para sufragar los gastos de la nómina del recurso Federal por la cantidad de \$3,585,279.60.

Se devengo la cantidad de \$43,438,530.23 y se recaudó la cantidad de \$39,032,107.28 del presupuesto total autorizado modificado.



"2021, Año del Maestro Normalista"







ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

## Cuentas de Egresos

Presupuesto de Egresos Aprobado Presupuesto de Egresos por Ejercer

Presupuesto de Egresos Comprometido

Presupuesto de Egresos Devengado

Presupuesto de Egresos Ejercido

Presupuesto de Egresos Pagado

# Cuentas de Orden presupuestarias de Egresos:

Se registra el ejercicio del presupuesto de acuerdo a los tiempos establecidos por el CONAC. Respecto al ejercicio del presupuesto de egresos las cuentas que fueron afectadas son las siguientes:

CONCEPTO	20 ABRIL 2021	01 DICIEMBRE 2020
Presupuesto de agrecos aprobado.	134,242,656.00	134,337,019.00
Presupuesto de egrecos por ejercer	107,385,834.09	17,106,965.36
Modificaciones al presupuesto de egresos aprobado	6,670,496,80	14,630,172.29
Presupuesto de agresos comprometido	33,527,317.71	0.00
Présupuesto de egreco devengado	33,527,317.71	0.00
Presupuesto de agresos ajarcido	33,527,317.71	0.00
Presupuesto de égresos pagado	33,527,317.71	131,700,225.90

Al 30 de abril del 2021 se tiene un presupuesto autorizado de Ingresos Propios de \$24, 054,436.00 con una reducción de \$5,856,017.00, quedando un presupuesto modificado de \$18,198,419.00.

En el subsidio estatal se cuenta con un presupuesto autorizado de \$55, 094,110.00 y una ampliación de \$831,446.00, teniendo un presupuesto modificado de \$55,925,556.00.

Del subsidio federal el presupuesto original asciende a la cantidad de \$55, 094,110.00 y una ampliación de \$831,446.00 teniendo un presupuesto modificado de \$55,925,556.00.

Se recibieron ingresos por crédito puente que otorgo el gobierno del estado para sufragar las gastos de la nómina del recurso Federal por la cantidad de \$3,585,279.60.

Se utilizaron los remanentes del estímulo fiscal de remanentes de ejercicios anteriores por la cantidad de \$3,168,746.42 y del fondo de contingencia provenientes de los ingresos propios del ejercicio 2018 por la cantidad de \$616,749.58 para cubrir la nómina del mes de enero ya que no se tiene presupuesto autorizado en dicho mes en la parte federal.

Se autorizó el uso de los remanentes de ingresos propios de los ejercicios 2017 por la cantidad de \$472,837.37.

Se autorizó el uso de los remanentes de ingresos propios del ejercicio 2020 por la cantidad de QUINTANA ROC \$3,013,837.37

Se ejerció la cantidad de \$33,527,317.71 quedando pendiente de ejercer al 30 de abril de 2021 la cantidad de \$107,385,834.09.



### "2021, Año del Maestro Normalista"







ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

## d) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

#### Nota 1.- Introducción.

Los Estados Financieros de la Universidad, provee de información financiera a los principales usuarios de esta, al congreso y a los ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicosfinancieros más relevantes que influyeron en las decisiones del periodo, y que deberán ser consideradas en la elaboración de los Estados Financieros para la mayor comprensión de estos y sus particularidades.

De esta manera, se informa y explica la respuesta del Gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada período de gestión, además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en periodos posteriores.

#### Nota 2.- Panorama Económico Financiero

El Instituto opera con el presupuesto autorizado y asignado en el Presupuesto de Egresos del Estado de cada ejercicio fiscal, asimismo con los Ingresos Propios y con los apoyos derivados de convenios de colaboración y de prestación de servicios, con diversas entidades económicas de los sectores Público y Privado.

Conforme lo anterior se integra el techo presupuestal, para desarrollar las actividades sustantivas para el cumplimiento de los objetivos del Instituto, de acuerdo con el Plan Estatal de Desarrollo, vigente.

### Nota 3.- Autorización e historia

- a) Su creación Mediante Decreto publicado en el Periódico Oficial el 15 de Julio de 1997, se crea la "Universidad Tecnológica de Cancún", como un Organismo Público Descentralizado con Personalidad Jurídica y Patrimonio Propio, con domicilio oficial en la ciudad de Cancún, Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo.
- b) Licenciado FÉLIX ARTURO GONZÁLEZ CANTO, Gobernador del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, en ejercicio de las facultades que me confiere el Artículo 90. Fracción XVIII; en cumplimiento de las obligaciones que me impone el Artículo 91, Fracciones VI y XIII de la Constitución Política; con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 1, 2, 3 y 11 de la ley orgánica de la administración pública, 1, 3 de la ley de las entidades de la administración pública paraestatal, todos ordenamientos del estado de quintana roo, y con sustento en la siguiente:

## Exposición de Motivos.

Que como parte de la consolidación del Modelo de Desarrollo que lleva a cabo el Godierno del Estado, se hace necesario promover la creación y el constante perfeccionamiento de las leyes, decretos, reglamentos y demás ordenamientos legales para fortalecer a las instituciones y modernizar el marco jurídico que las rige, adecuándolo a las nuevas condiciones políticas, económicas y sociales. Que el reto en materia de leyes justas con instituciones fuertes, inmerso en el eje básico "Desarrollo Social Incluyente" del Plan Estatal de Desarrollo 2005 - 2011, consistirá en desarrollar una normatividad educativa a la vanguardia, buscando fortalecer sus objetivos QUINTANA RO estratégicos que apoyen la transformación y la seguridad del Sistema Educativo Estatal.

Que la educación técnica superior, como una herramienta para el desarrollo de los jóvenes quintanarroenses y un espacio para la generación de técnicos especialistas en las diversas ramas del sector productivo del estado, no se queda fuera de estos propósitos. Que el Decreto de Creación de la Universidad Tecnológica de Cancún, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Quintana Roo el 15 de julio de 1997, únicamente ha sido modificado en su artículo sexto, mediante publicación en el Periódico Oficial del Estado, de fecha 15 de marzo del 2006. Que con fecha 01 de agosto del 2009.

"2021, Año del Maestro Normalista"

Carr. Cancún-Aeropuerto M.- 5 L.- 1 Colonia.- Smza 299 Localidad.- Cancún Municipio.- Benito Juárez, Entidad Federativa.- Quintana Roo C.P. 77560









ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

se suscribió el Convenio Modificatorio al Convenio de Creación para la Creación de la Universidad Tecnológica de Cancún, mediante el cual se amplia la oferta educativa para impartir programas de continuidad de estudios para sus egresados y para egresados del nivel Técnico Superior Universitario o Profesional Asociado de otras instituciones de educación superior que permitan a los estudiantes alcanzar el nivel académico de licenciatura e ingeniería. Que en ese tenor, la Universidad Tecnológica de Cancún, requiere, para el logro de su objeto, de una reforma inmediata a su decreto de creación, que de manera complementaria e integral lo haga más funcional y eficaz, lo que le permitirá estar acorde con los modelos educativos modernos con una amplia garantía de calidad en la atención a las demandas de los estudiantes, lo que sin duda, en el ámbito de su competencia, se reflejará en una administración pública honesta, moderna, eficiente y transparente. Por las anteriores razones, la reforma que se propone contribuirá a la programación detallada del ejercicio de las atribuciones del Poder Ejecutivo en los asuntos de su exclusiva competencia, para tales efectos, se hace necesaria la expedición del instrumento jurídico que actualice el Decreto de creación del Organismo Público Descentralizado, denominado Universidad Tecnológica de Cancún, consultable en las páginas de la 2 a la 10, tomo II, número 13, 5ª época del Periódico Oficial de Gobierno del estado de Quintana Roo, de fecha 15 de julio de 1997.

## Nota 4.- Organización y Objeto Social

## a) Objeto social

- b) La Universidad Tecnológica de Cancún, tiene como objetivo lo siguiente:
- Impartir educación tecnológica superior para la formación de personal capacitado.
- Efectuar investigación técnológica que coadyuve con aportaciones concretas al fortalecimiento de la enseñanza técnica profesional.
- Ofrecer a la juventud otra opción, para acceder a la formación científica y tecnológica, en el nível superior.
- Fomentar el desarrollo de nuevos perfiles académicos en la educación superior.
- Realizar programas de vinculación con los sectores productivos de bienes y servicios, público, privado y social, de manera que se consolide el desarrollo de la comunidad.

#### c) Principales actividades

Para el logro de sus objetivos, la Universidad Tecnológica de Cancún, tiene como atribuciones:

- Determinar la organización administrativa y académica que considere pertinente de acuerdo con los lineamientos que se establezcan en su decreto.
- Regular la realización de sus funciones sustantivas y de apoyo, así como la estructura y atribuciones de sus órganos.
- III. Diseñar la enseñanza a impartir, incorporando a los planes y programas de estudio, los contenidos particulares que se requieran, de acuerdo a las disposiciones legales apricables.
- IV. Definir los programas de investigación y vinculación tecnológica que se consideren necesarios para el desarrollo Estatal.
- Determinar los procedimientos de control escolar, acreditación y certificación de estudios correspondiente.
- VI. Extender certificados de estudios, títulos y las distinciones especiales que determine, con sustento en la Ley correspondiente.
- VII. Realizar y establecer equivalencias de los estudios realizados en otras instituciones educativas, nacionales y extranjeras.
- VIII. Establecer los principios de selección e ingreso de los alumnos, así como las normas para su permanencia en la Institución.
- IX. Regular los procedimientos de ingreso, permanencia y promoción de su personal académico.
- Desarrollar programas de superación académica y actualización dirigidos tanto a los integrantes de la comunidad universitaria como a la población en general.
- Realizar actividades que permita a la comunidad el acceso a la cultura.

# "2021, Año del Maestro Normalista"











ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

 Establecer estrategias de participación y concertación con los sectores público, privado y social, para la proyección de las actividades productivas.

 Celebrar convenios de colaboración con instituciones y organismos nacionales, extranjeros y multinacionales.

XIV. Administrar su patrimonio conforme a lo establecido en su decreto, expidiéndose las disposiciones internas que lo regulen.

### c) Ejercicio fiscal

Periodo del 01 de enero al 30 de abril de 2021

d) Régimen jurídico

La universidad se rige bajo el régimen Paraestatal del Gobierno del Estado de Quintana Roo, como Organismo Descentralizado.

## e) Consideraciones fiscales, revelar el tipo de contribuciones que esté obligado a pagar o retener.

No es contribuyente del impuesto sobre la renta de las personas morales, por estar considerado dentro del título III "Régimen de las personas morales con fines no lucrativos" de la Ley del Impuesto Sobre la Renta. No es sujeto del Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios, ni del reparto de la Participación de Utilidades a los Trabajadores en virtud de su objetivo social no lucrativo.

Tiene obligaciones como retenedor del impuesto sobre la renta en los capítulos de ingresos por salarios y en general por la prestación de un servicio personal subordinado, actividades profesionales (honorarios), sobre los cuales además aplican disposiciones de la ley del IVA en materia de retenciones y entero como sigue:

- Presentar la declaración y pago provisional mensual de impuesto sobre la renta (ISR) por las retenciones realizadas por servicios profesionales.
- Presentar la declaración anual de impuesto sobre la renta (ISR) donde se informen sobre los pagos y retenciones de servicios profesionales. (Personas morales).
- Presentar la declaración y pago provisional mensual de impuesto sobre la renta (ISR) por las retenciones realizadas a los trabajadores asimilados a salarios.
- d. Presentar la declaración y pago provisional mensual de impuesto sobre la renta (ISR) por las retenciones realizadas a los trabajadores por sueldos y salarios.
- e. Presentar la declaración anual donde se informe sobre las retenciones de los trabajadores que recibieron sueldos y salarios y trabajadores asimilados a salarios.

Está obligado a pagar cuotas del ISSSTE y efectuar aportaciones al FOVISSSTE y SAR por los trabajadores a su servicio.

## f) Estructura organizacional básica

La Universidad Tecnológica de Cancún tiene las autoridades y Órganos siguientes:

- El H. Consejo Directivo.
- II. El Rector.
- Los secretarios que se consideren necesarios.
- Los Directores de División que determine el Consejo.
- V. Los Directores de Centros que determine el Consejo.
- VI. El Patronato.

#### **DEL CONSEJO DIRECTIVO**

Está integrado por:

- Tres representantes del Gobierno del Estado, designado por el Ejecutivo Estatal.
- Tres representantes del Gobierno Federal, designados por el Secretario de Educación Pública.

"2021, Año del Maestro Normalista"











ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

- Un representante del Municipio de Benito Juárez, designado por el Presidente Municipal.
- IV. Tres representantes del Sector Productivo de la Región.

### g) Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario.

Por el momento la universidad no tiene fideicomisos, mandatos y análogos.

# Nota 5.- Bases de preparación de los Estados Financieros

Se ha observado la normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables. Los estados financieros y sus notas están preparados de acuerdo a lo dispuesto en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, la normatividad contable gubernamental emitida por la unidad de contabilidad gubernamental e informes sobre gestión pública de la secretaria de hacienda y crédito público, siendo las principales, las normas de información financiera general para el sector paraestatal (NIFGGSP), y las demás disposiciones, normas, bases y reglamentos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC). En este sentido se considera de carácter supletorio la aplicación de las normas de información financiera (NIF) emitidas por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera (CNIF) que así se autoricen por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), previa solicitud del ente público.

#### Nota 6.- Políticas de contabilidad significativas

En observancia al marco conceptual de la contabilidad gubernamental, las operaciones son registradas a su valor histórico sobre la base de devengado, es decir, los gastos se reconocen cuando se realizan, independientemente de su fecha de pago.

El registro de las operaciones se apega de manera obligatoria al Marco Conceptual y Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable.

Los gastos se reconocen y registran en el momento que se realizan, independientemente de su pago y, los ingresos por subsidios federales cuando se reciben.

Los ingresos propios se reconocen al momento de que exista jurídicamente el derecho de cobro.

### Inventarios

El valor de los inventarios de publicaciones se determina conforme al costo de impresión, or cual no excede el valor de mercado. Se utiliza el método de costos promedio para evaluar los inventarios.

- a) Las inversiones en bienes muebles son registradas a su valor de adquisición.
- b) Depreciación de propiedades, mobiliario y equipo, ya se registraron contablemente en los meses de octubre y noviembre del 2017 de los ejercicios correspondientes a cada año de acuerdo con la fecha de adquisición de los mismos, dando cumplimiento a las normas, por lo que a la fecha no hay depreciaciones pendientes por aplicar.
- c) Actualmente todavía hay demora y problemas en la instalación del Sistema Automatizado de Administración y Contabilidad Gubernamental (SAACG.net), que a la fecha se está realizando ya la instalación del programa para que se pueda llevar el control contable y presupuestal de las operaciones que realiza la universidad. En cual se espera que en el transcurso del ejercicio 2020, se realicen las pruebas necesarias, para que en el transcurso del 2021 ya se esté trabajando con el programa de SAACG.net.



### Nota 7.- Posición en moneda extranjera y protección por riesgo cambiario Se informa sobre:

El tipo de cambio de Un dólar estadounidense se acepta de acuerdo al tipo de cambio del día en conformidad al Banco de México y su publicación en el Diario Oficial de la Federación, en que se esté recibiendo.











ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

# Nota 8.- Reporte de Analítico del Activo

Se presenta la siguiente información:

CUENTA	36 ABRR. 2021	24 DICHEMBRE 2020
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA, OBRAS	127.712.308.15	127,712,308.15
BIENES MUEBLES	85,115,899.78	84,282,777,34
ACTIVOS INTANGIBLES	3,270,243.46	3,247,043.45
DEPRECIACIONES, DETERIORO Y AMORTIZACION	-134,762,360.54	-131,174,329,60
TOTAL	81,336,090.84	84,067,799.34

Son los diferentes tipos de activos, su finalidad es mostrar el comportamiento de los valores, derechos y bienes debidamente identificados y cuantificados en términos monetarios, que dispone el ente público para realizar sus actividades, entre el inicio y el fin del período y/o ejercicio.

# Nota 9.- Fideicomisos, Mandatos y Análogos

No aplica para la universidad, ya que a la fecha no se tiene ninguno de los conceptos antes mencionados.

## Nota 10.- Reporte de la Recaudación

Referente a los ingresos propios, se recaudan cada cuatrimestre, así como los ingresos de proyectos productivos, de los convenios y transferencias el saldo representa el ingreso percibido, y de otros ingresos, son ingresos derivados de inversiones en cuentas bancarias y de diferencia bancaria.

CUENTA	30 AMRE 2021	31 DICIEMBRE 2020
INGRESOS PROPIOS	6.312,507.57	1E 432,803.19
P.P.INGRESOS POR PROY PRODUCTIVOS	0.00	0.00
CONVENIOS	1,218,684,38	1,331,386.00
SUBSIDIO ESTATAL	19,747,632:33	\$6,954,853.00
SUBSIDIO FEDERAL	16,159,505.00	56,964,863.00
DERECHOS (TRIBUTANET)	0	0.00
OTROS INGRESOS	44,584.05	1,149,924.99
TOTAL.	43,483,094.33	132,843,822.18

## Nota 11.- Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos. Se presentan las obligaciones insolutas, derivadas de la celebración de contratos internos y externos, y otros pasivos, así mismo se informa que la universidad por el momento no tiene deuda pública.

### Nota 12.- Clasificaciones otorgadas

Por el momento la universidad no ha sido sujeta a una calificación de crédito.

#### Nota 13.- Proceso de Mejora

Actualmente la universidad cuenta con políticas de control interno de los cuales están en constante mejora, así como también, la implementación del sistema contable SAACG.net, del cual, realizó las pruebas y revisiones de la instalación del programa y se espera que para el 2021 se encuentre en etapa de prueba y operación de este. Se llevar a cabo el registro de la contabilidad y la elaboración de la información financiera, como lo establece la Ley General de Contabilidad Gubernamental. Por lo que a la fecha se está haciendo las pruebas correspondientes en el sistema SAACG.net. QUINTANA ROO Cumpliendo con la normatividad de la Ley de Disciplina Financiera.



## Nota 14.- Información por segmentos

La información financiera no se encuentra segmentada, ya que la universidad no cuenta con más planteles.



## "2021, Año del Maestro Normalista"









ORGANISMO PÚBLIGO DESCENTRALIZADO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

### Nota 15.- Eventos Posteriores al Cierre

A la fecha la Universidad Tecnológica de Cancún, no cuenta con un evento posterior al cierre. Referente a las obligaciones fiscales de la ley de ISR, sobre las retenciones de sueldos y salarios, asimilables a salario y honorarios, y obligaciones patronales por concepto de prestaciones patronales, que a la fecha se encuentran provisionadas en el mes que corresponden o que se generaron, para ser enteradas o cubiertas a más tardar el día 17 del mes inmediato posterior en que se originó dicha obligación, conforme a las obligaciones fiscales.

## Nota 16.- Partes relacionadas

Se establece por escrito que no existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas en la universidad tecnológica de Cancún.

## Nota 17.- Responsabilidad sobre la presentación razonable de los estados financieros.

Los estados financieros están rubricados en cada página de estos y firmados al calce de cada uno de estos, incluyendo al final del cuerpo la siguiente leyenda: "Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

#### Nota 18.- Reclasificación

### De acuerdo con la Norma De Información Financiera B1

Se realizó la reclasificación de cuenta, Ingresos Cobrados por Adelantado pasando a la cuenta de Otros Ingresos por la cantidad de \$137,209.24 cabe mencionar que estos ingresos se obtuvieron por diferentes conceptos, por inscripciones(no solicitaron la devolución ),cuotas, trabajos realizados, pago por usos de instalaciones, cursos, que en su momento no se tenían identificados dichos ingresos y que son pertenecientes a años anteriores, sin embargo en el periodo octubre 2020 se realizó la integración de todo lo mencionado, realizando la reclasificación a la cuenta mencionado con anterioridad.

#### Nota 19.- Reclasificación

## De acuerdo con la Norma De Información Financiera B1

se realizó la reclasificación del FAM SUPERIOR 2018 que se había abonado a la cuenta de ingresos se reclasificándolo a la cuenta de DONACION DE CAPITAL por un importe de 1,471,692.00 que es lo perteneciente a lo de IFEQROO por la entrega del mobiliario de la Remodelación de Instalaciones y Equipos para Gastronomía, mediante Acta Entrega-Recepción, con número de cedula S305, los cuales surgieron por recomendaciones en el proceso de la auditoria a los Estados Financieros del Ejercicio Fiscal 2020.

#### Nota 20.- Reclasificación

#### De acuerdo con la Norma De Información Financiera B1

se realizó la reclasificación del Reintegro de recurso PFCE 2019 que por error se cargó a la cuenta de Ejercicio 2019 reclasificándolo a la cuenta Cambios por errores contables por la cantidad de 398,404.87. los cualas surgieron por recomendaciones en el proceso de la auditoria a los Estados Financieros del Elercicio Niscal 2020.

M. EN.C. JULIAN AGUN AR ASTRADA

MTRA, LILIMA ELIZABETH DELA CRUZ NARANJO ENCARGADIA DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

QUINTANA ROO

"2021, Año del Maestro Normalista"

